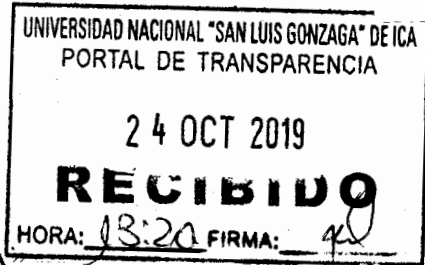




UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2366-R-UNICA-2019**



Ica, 10 de octubre de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 048-D-OGSEG-UNICA-2019 del 1 de octubre de 2019, de la Directora de la Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado, quien solicita la revisión y aprobación de Plan de Primera Feria Laboral.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica, mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02 debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;

Que, de conformidad con el Artículo 168A° del Estatuto Universitario, la Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado es el órgano de apoyo al Rectorado que mantiene vínculo entre la universidad y sus egresados y graduados, que brinda servicio de inserción laboral, bolsa de trabajo y seguimiento al egresado. Está a cargo de un docente Principal a DE o TC con grado de doctor o maestro. El Director es designado por el Rector, por un periodo de dos (02) años. Tiene a su cargo: Oficina de Inserción Laboral y Bolsa de Trabajo y Oficina de Seguimiento del Egresado;

Que, el objetivo general del Plan de Organización y Ejecución de la Primera Feria Laboral - UNICA 2019, es insertar en el mercado laboral a nuestros estudiantes



(prácticas pre profesionales y profesionales) e Incrementar la empleabilidad de nuestros egresados;

Que, dando cumplimiento a la condición Básica de Calidad VII.2 emitida por la SUNEDU, e indica Mecanismos de Coordinación y de Alianzas estrategias con el Sector público y/o privado, por lo que es función inherente a la Oficina de Inserción Laboral y Bolsa de Trabajo realizar el acercamiento e inserción laboral para los estudiantes, egresados y graduados;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2019, dentro de sus atribuciones se acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Organización y Ejecución de la Primera Feria Laboral - UNICA 2019;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2019* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 204° del Estatuto Universitario.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°:** **APROBAR** el **PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL UNICA 2019**, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

**Artículo 2°:** **COMUNICAR** la presente Resolución al interesado y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.


**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



*Handwritten signature*  
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo  
**RECTOR**



*Handwritten signature*  
Dr. MANUEL JESUS DE LA CRUZ VILCA  
**SECRETARIO GENERAL**

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019

## Anexo 2 Voluntarios

La Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado coordinara lo siguiente:

- **Previo al Evento;** Se emitirá un oficio a los decanos de las facultades preferentemente a las facultades que estén dentro del campus universitario y de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Administración, Contabilidad, derecho, Ingeniera de sistemas y Educación y otros con el objetivo de contar con 24 alumnos pertenecientes a los ciclos académicos 9<sup>no</sup> Y 10<sup>mo</sup> El cual se les capacitara para el evento en diferentes áreas a apoyar.


La capacitación se realizara una semana Antes a de la Feria, con 2 días de capacitación y una retroalimentación

- ❖ **Primer Día Lunes 21 de octubre.-** Se les dará a conocer en forma general la realización del Evento y las Actividades a Apoyar de 11:30 a 1 pm
- ❖ **Segundo día martes 22 de octubre.-** se dividirá a los voluntarios por las áreas de actividades a Desarrollarse de 11:30am a 1pm
- ❖ **Retroalimentación jueves 24 de octubre.-** Entrega de los credenciales y detalles finales de 11:30m a 1pm

- **Durante el Evento;** coordinación y ejecución del Protocolo del evento, constará:
  - Voluntario 1; se encargara desde las 8:00am la Inscripción de los estudiantes al evento, entrega carnet de identificación y luego en llenado de encuesta de satisfacción realizado a los estudiantes inscritos. (12 voluntarios)
  - Voluntario 2; Recepción de los representantes del sector empresarial, guía y entrega de Credenciales (2 voluntarios)
  - Voluntario 3; apoyo para el desarrollo del Protocolo del Evento, coordinación con la oficina de Imagen institucional (2 Voluntarios)
  - Voluntario 4; Monitor de Riesgos y desastres ( Coordinación con las Respectives Oficinas de desastres, centro médico y Seguridad )
  - Voluntario 5; Contingencia, está presente durante el evento y apoyara a las demás áreas, así como también reemplazaran a algún voluntario que haya faltado y se sienta descompensado.
  
- **Después del Evento;** Se dejara ordenado la actividad que apoyo.
  - Antes de Retirarse de Les entregará una encuesta para, comentándonos de la experiencia y sugerir mejoras para el próximo evento.
  - Se le agradecerá por su participación
  - Se otorgara un diploma por La participación de Voluntario en el Evento, firmado por el Rector de la Universidad, la Oficina General de Servicios al graduado y/o egresado.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------



	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019

#### Anexo 4

#### Participación de Empresas

La Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado coordinara lo siguiente:

- **Previo al Evento;** Se emitirá una carta de invitación a las empresas del sector, para formar parte de la Primera Feria Laboral universidad San Luis Gonzaga- UNICA 2019. Se desarrollara lo siguiente
  - Confirmación de la empresa.
  - Designación al grupo de profesional que desea contactar la empresa.
  - Informamos la cantidad de Puestos a requerir en uno de los tres condiciones Practicas –pre y profesionales e inserción Laboral.
  - La empresa llevara un Banner de su propia publicidad
  - Tendrá lista una presentación de su empresa, con los requerimientos de su convocatoria.
  - Identificación de personas que representaran a la empresa en la Feria
  - Seguimiento de su participación y ultimación de detalles.
  
- **Durante el Evento;** se registrara el ingreso desde las 8:00am, el evento constará:
  - Designación de un stand: La Designación se Realizara de acuerdo al número de empresas que confirmen su participación.
    - se agrupara por rubro empresarial ( *sección Ciencias de la Salud, Sección Ciencias e Ingeniería y Sección Ciencias y humanidades*)
    - Cada empresa contara con un Número de stand Asignado.
    - La empresa participante colocara en lugar visible las propuestas laborales y requisitos por perfil.
  
  - Presentación por empresas; Estará a cargo de un representante de la empresa, quien dará a conocer:
    - Sector a la que pertenece o dedicación de la empresa
    - Requerimiento de puestos a convocar
    - Requisitos generales por puesto a solicitar
    - Beneficios por formar parte de su empresa.
    - Invitar a los interesados a su stand designado.
  
  - Proceso inscripción de los postulantes; Es el desarrollo principal del evento, cumpliendo con la Finalidad de que los estudiantes se inserten al mercado Laboral y se estreche lazos **UNIVERSIDAD - EMPRESA.**

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------


	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019

- Cada empresa maneja su recolección de datos.
- Cada empresa es independiente en su proceso de selección, e informara al postulante sobre los plazos y tiempos a desarrollar dicho Proceso de selección.

➤ **Después del Evento;** Se dejara ordenado el stand que se asignó.

- Se le agradecerá por su participación.
- Se otorgara un diploma por La participación de la Primera Feria Laboral universidad "San Luis Gonzaga" – UNICA 2019, firmado por el Rector de la Universidad y la Oficina General de Servicios al egresado y/o graduado.
- A cada empresa participante se le hará llegar un correo de encuesta, para expresamos el nivel de satisfacción e indicar mejoras para el próximo evento.
- Enviar por correo electrónico el resultado de su Proceso de Selección.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019

## Anexo 5

### Inscripción y Participación de Postulantes


La Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado:

- **Previo al Evento;** con apoyo de la Oficina General de Imagen Institucional y Protocolo se emitirá toda Difusión del Evento por medio del portal de la Universidad y fan Page. Así como se les enviara un carta de invitación a las 24 facultades para que estén presentes en la Primera Feria Laboral Universidad "San Luis Gonzaga" – UNICA 2019.
  - El Público a Dirigir son:
    - ◆ Estudiantes: pertenecientes al 9no y 10 mo ciclo de las 42 carreras profesionales.
    - ◆ Egresados: Todos Aquellos que Hallan Culminado Satisfactoriamente Su Plan de estudio pertenecientes a una de las 24 facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
    - ◆ Graduados: Todos aquellos que hayan alcanzado un grado Académico como: Bachiller, titulado, Maestría, doctorado y Segundas Especialidades; pertenecientes a uno de las 24 Facultades o escuela de Pos grado de la universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
  - Para los Alumnos de Pre Grado: La confirmación de asistencia se dará por medio de su facultad, quien enviara un correo a la oficina general de Servicios al Egresado y/o Graduado, con la relación de Alumnos interesados a Asistir, una semana antes de realizarse la feria. indicando:

NUMERO	ESCUELA ACADEMICA	CODIGO DE ESTUDIANTE	CICLO ACADEMICO	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO	TELEFONO
--------	-------------------	----------------------	-----------------	---------------------	--------	----------

- Para los Egresados y Graduados: la confirmación a la Feria se realizaran por correo electrónico ([bolsadetrabajo@unica.edu.pe](mailto:bolsadetrabajo@unica.edu.pe) indicando en **Asunto:** Confirmación de asistencia a Feria Laboral), también podrán acercarse a la Oficina de Inserción Laboral y bolsa de Trabajo ubicado en el local central, calle Huánuco #128 primer piso o por teléfono 056-386487.
  - Todos los participantes: Deberán Tener preparado su Curriculum Vitae. Y llevarlo el día del evento (se le recomienda llevar más de uno); así como portar su Carnet de Estudiante o DNI según sea el caso.
- **Durante el Evento;** el evento constará:
- Firmar el Registro de Asistencia: a las 8:00 de la Mañana se ubicaran en la entrada los Voluntarios 1, quienes estarán capacitados para la realizar dicho Registro. Y se le entregara un Solapero donde ingresaran con su Nombre, el cual tendrán que tenerlos puestos durante la permanencia en el Evento.
  - Permanencia en la feria: la Duración de la Feria será desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm, se realizara :

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019


- Los Alumnos, egresados y Graduados que estén dentro de la Feria, formaran parte principal del protocolo de Inauguración.
- Estarán atentos a la presentación de cada Empresa.
- Se dirigirán al sector que se ajusta su C.V, e iniciaran su participación en la convocatoria
- Pueden presentarse a más de una convocatoria, según los se ajuste su C.V a los requisitos de las empresas
- Retiro de la Feria: En forma Ordenada Luego de Inscribirse a las convocatoria que considere, y antes de retirarse del local previamente deberán realizar:
  - Llevado de la encuesta de Satisfacción de la Feria; que será entregado por los Voluntarios1, y dejados a los mismos antes de retirarse.

➤ **Después del Evento;** Se le agradecerá por la participación a la Primera Feria Laboral Universidad "San Luis Gonzaga".

- Cada Alumno, Egresado y Graduado, asume la responsabilidad de seguir y culminar satisfactoriamente a las convocatorias que se presentaron.
- Enviar por correo electrónico el resultado de su Proceso de Selección.
- De Ingresar a una empresa, deberá remitirnos los Datos de Su Feje Directo y el nombre de la empresa.
- 

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------



	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019

## Anexo 6

### Apoyo de Oficinas Conjuntas


La Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado en coordinación y apoyo con:

- ❖ Oficina de Desastres...
- ❖ Servicio Médico – Centro Medico Universitario (Tópico Local Central)
- ❖ Oficina de Seguridad (Agentes Seguridad –UNICA)
- ❖ Oficina General de Imagen Institucional y protocolo.
- ❖ Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria: Oficina de extensión cultural y proyección social (tuna, coro polifónico, otros)

➤ **Previo al Evento;** Se contara con el apoyo de las oficinas mencionadas, para la coordinación en Seguridad, Salud o algún acontecimiento que pudiera ocurrir durante el evento.

- ◆ **Oficina General de Servicios al Egresado y lo Graduado:** Mediante la Oficina de Inserción Laboral y Bolsa de trabajo, es el área responsable de la Programación y ejecución de la Primera Feria Laboral Universidad “San Luis Gonzaga” – UNICA 2019, cumpliendo interpuesto por la Ley universitaria 30220 y cumpliendo con la condición VII indicado por la SUNEDU.
- ◆ **Oficina de Desastres:** Se coordinará el Apoyo, para la capacitación de Nuestros Voluntarios direccionados a desempeñarse dentro de la labor de Monitoreo y Seguridad.
  - Charla de Capacitación: dirigido a Los voluntarios monitor el día martes 22 de octubre de 11:30 am a 12:00pm.
- ◆ **Centro Medico.-** Se Coordinará el apoyo de atención Alerta del Tópico de Enfermería del Local Central.
  - Charla de capacitación: dirigido a los Voluntarios Monitos el día martes 22 de octubre de 12:00 a 12:30 pm.
- ◆ **Oficina de Seguridad.-** Se coordinará el apoyo con Resguardo Seguridad UNICA- para mantener el Orden y garantizar la seguridad de todos los asistentes.
- ◆ **Oficina General De Imagen institucional y Protocolo.-** Se coordinara Todo acción Respecto a la Difusión del evento, incluyendo el Protocolo de Inauguración, quien nos apoyara con un maestro de ceremonia.
- ◆ **Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria:** mediante su oficina de Extensión Cultural, coordinar nos apoyen con show artísticos antes de dar inicio con la inauguración a la Feria Laboral.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019

➤ **Durante el Evento;** se desarrollará:


- ◆ **La Oficina de Desastres, tópico de Enfermería, Personal de Seguridad.-** con ayuda de los Voluntarios realizaran el Monitoreo general de Todo el Evento, desde las 8:00 am hasta las 4:00pm.
- ◆ **Oficina General De Imagen institucional y Protocolo.-** El Protocolo de Inauguración iniciando a las 8:30 am.
  - ◆ Show y Participación de la Tuna
  - ◆ Himno Nacional
  - ◆ Himno de la universidad
  - ◆ Palabras del rector
  - ◆ Palabras del sector Empresarial
  - ◆ Palabras de Directora de la Oficina General de Servicios al egresado y/o Graduado.
  - ◆ Brindis de Honor
  - ◆ Apertura del evento
  - ◆ Invitación a empresas a exponer su convocatoria.
- ◆ **Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria:** exposición de su show artístico a desarrollarse a las 8:30 de la mañana a 9:00 am, finalizando su participación y agradeciéndole por su participación en el mismo.

➤ **Después del Evento;**

- ◆ **La Oficina de Desastres, tópico de Enfermería, Personal de Seguridad.-** en conjunto monitorear y asegurar que todo deje en orden.
- ◆ **Oficina General De Imagen institucional y Protocolo.-** recojo de toma de fotos y filmaciones, y entrevistas a algunos participantes para medir la aceptación de la feria. Posteriormente difundirlo el éxito de la Feria por la Pagina WEB institucional y Otros.

Se le agradecerá por la participación a la Primera Feria Laboral Universidad “San Luis Gonzaga”.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019

### Anexo 8

#### Encuestas de Satisfacción

La Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado:

- **Previo al Evento;** Coordinar con las facultades a asistencia de sus estudiantes del 9no y 10mo ciclo, cuantificar y capturar el 15 % de los asistentes llenen la siguiente Encuesta.

Fecha: 25 de octubre del 2019

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN – ASISTENTES A LA PRIMERA FERIA LABORAL**

Usted forma parte de la comunidad Universitaria, por lo tanto, queremos saber su evaluación respecto al evento realizado, le rogamos dedicar unos minutos de su tiempo para responder las siguientes preguntas:

I. ¿Por qué medio se estará del Evento; marque:  
 Radio [ ] televisión [ ] página Web [ ] Facultad [ ] Facebook [ ] Otros medio, indique: \_\_\_\_\_

II. Es usted, marque :  
 Alumno de Pre-grado [ ]  
 Egresado [ ]  
 Graduado [ ] Indique que grado Ostenta: \_\_\_\_\_

III. ¿Cuál es su edad?  
 \_\_\_\_\_

IV. Evalúe el grado de Satisfacción para cada uno de los siguientes aspectos.

A. Escalar

1 = Muy bueno      2 = Bueno      3 = Aceptable      4 = Malo      5 = Muy Malo

1. Como considere la realización del evento [ ]  
 2. Recepción, acogida y trato de los asistentes [ ]  
 3. Organización y desarrollo del Evento [ ]  
 4. Como considere la elaboración de los stands [ ]  
 5. Seguridad en el evento [ ]  
 6. Empresas afines a su perfil [ ]  
 7. Trato de las empresas [ ]  
 8. [ ]


V. Tiene Usted una sugerencia para mejorar en la próxima feria Laboral, indique:

VI. Deseo tener más información sobre la encuesta, agradecería indique su correo electrónico para comunicarnos.

- **Durante el Evento;** se desarrollara el llenado de la encuesta.
- **Después del Evento;** se evaluara toda la información Recaudada y se emitirá un informe de la Satisfacción del Evento.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------



	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019

### INTRODUCCIÓN:

La universidad Nacional “San Luis Gonzaga de Ica” mediante la Oficina General de Servicios al Egresado y/o Graduado, tiene la responsabilidad de coordinar e impulsar la inserción laboral de nuestros estudiantes, egresados y graduados, mediante la generación de acciones que facilitan la inserción laboral de la población estudiantil y egresados.


El objetivo de la feria laboral es insertar en el mercado laboral a nuestros estudiantes (prácticas-pre profesionales y profesionales) e incrementar la empleabilidad de nuestros egresados; dándole la oportunidad de desempeñarse dentro de una empresa.

Para ello contamos con la capacitación y formación profesional de las 24 facultades, orientadas en desempeñarse profesionalmente en el campo laboral, de manera que inicie un lazo estrecho UNIVERSIDAD – EMPRESA, y buscar mejoras en la calidad de educación proporcionadas por la universidad y considerar la necesidad de las empresas

La primera feria laboral de la universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, es una vía de inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados. Es un evento público y abierto para la comunidad Universitaria San Luisana, a realizarse los días 24 y 25 de octubre del presente año.

Los asistentes a la feria Laboral tendrán la oportunidad de participar en los procesos de selección dentro de las instalaciones de la Universidad, el cual contara con la presencia de importantes empresas del sector.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019

## 1. OBJETIVO

### OBJETIVO GENERAL:

- Insertar en el mercado laboral a nuestros estudiantes (prácticas-pre profesionales y profesionales)
- Incrementar la empleabilidad de nuestros egresados

### OBJETIVO ESPECIFICO

- Estrechar lazos UNIVERSIDAD – EMPRESA, para buscar mejorar la Calidad Educativa de Nuestros Estudiantes de acuerdo a lo requerido por el sector empresarial
- Base de Datos de Seguimiento de Egresados.
- Compartir experiencias con los profesionales y los alumnos para prepararlos al mercado laboral

## 2. ALCANCE

- La aplicación de la primera Feria Laboral de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", está dirigida a todos los alumnos de pregrado correspondiente a los ciclos 9<sup>no</sup> y 10<sup>mo</sup>, así como egresados y graduados de nuestra casa de estudios, interesados a postular a las vacantes ofrecidas por las empresas participantes.

## 3. BASE LEGAL

I.Ley Universitaria N° 30220.

II.Resolución de superintendencia N° 0054-2017 SUNEDU.


III.Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". Aprobado según Resolución Rectoral N° 1626 - R-UNICA-2019.

IV.Reglamento General de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"; aprobada según Resolución Rectoral N°1663 -R- UNICA-2019.

## 4. DEFINICIONES

- **Feria de laboral:** Espacio para conocer y acceder a ofertas del mercado laboral, requerimientos de perfiles, características tanto de la empresa como de la oferta laboral para atraer y contratar capital humano.
- **Inserción laboral:** es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose la empleabilidad
- **Prácticas pre-profesionales:** actividad de desarrollo según especialidad para tener experiencia respecto al área que estudia (dentro de su estructura curricular).

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019

- **Estudiante:** Son estudiantes universitarios de pregrado quienes habiendo concluido los estudios de educación secundaria, han aprobado el proceso de admisión a la universidad, han alcanzado vacante y se encuentran matriculados en ella.
- **Egresado:** Alumnos que culminaron su Plan curricular.
- **Graduado:** Son graduados quienes han culminado sus estudios en una universidad y reciben el grado correspondiente de dicha universidad, cumplidos los requisitos académicos exigibles. Forman parte de la comunidad universitaria.

## 5. CONTENIDO DEL PLAN

### 5.1 Responsables

- La Oficina de Servicios al Egresado Y/ o Graduado, representado por la Dra. Marianela Clarisa Pecho Tataje, es la responsable de liderar las actividades relacionadas con la organización y ejecución del evento.

#### Beneficiarios

- ✓ Estudiantes
- ✓ Egresados
- ✓ Graduados


### 5.2 SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El personal de la Oficina General de Servicios al Egresado Y/o Graduado y en coordinación con la Oficina General de Imagen Institucional y Protocolo son los encargados de difundir la información de la FERIA de laboral, a través de los diferentes medios de comunicación institucionales.

Esta difusión debe incluir los siguientes aspectos:

- Nombre del evento : **Primera FERIA Laboral U.N. "San Luis Gonzaga" – UNICA 2019**
- Fecha de realización del evento : **25 DE Octubre del 2019**
- Lugar de realización del evento : **Local Central : Calle Huánuco #128- Ica**
- Dirigido a : **Estudiantes, Egresados y Graduados**

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 27/09/2019

### 5.3 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La primera feria laboral de la universidad Nacional "San Luis Gonzaga", Es un evento público y abierto para la comunidad Universitaria, a realizarse el día 25 de octubre del presente año; desde las 8:00 am a 4:00pm.

La Primera Feria Laboral Constara de 3 Secciones:

- A. Antes de Feria
- B. Durante la Feria
- C. Después de la Feria


#### A. ANTES DE LA FERIA

La Oficina General de Servicios al Egresado y/o graduado, Organiza lo siguiente:

- I. **Difusión y Márqueting.** – Nos apoyaremos de la Oficina general de Imagen Institucional y Protocolo, quien publicará la difusión en medio escrito, radio, televisión y páginas web. **Anexo 1**
- II. **Voluntarios.** - serán los alumnos de 9<sup>no</sup> y 10<sup>mo</sup> ciclo de las diferentes carreras profesionales, el cual se enviará un oficio a los decanos que propongan alumnos de su facultad. Se les dará una charla de capacitación general de la primera feria Laboral y así poder desenvolverse en el evento. **Anexo 2**
- III. **Logística y Coordinación:** A cargo de la Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado, representado por la Dra. Marianela Clarisa Pecho Tataje y personal apoyo.
- IV. **Costos y presupuesto:** Se detalla lo que se va necesitar en la feria (publicidad, Diplomas, otros para el día del evento), así como diseñar un plano de distribución de los stands. **Anexo 3**
- V. **Participación de Empresas** para la participación de la feria laboral: coordinar horario para el día del evento, y enviar correos recordatorios para el evento. **Anexo 4**
- VI. **Inscripción y Participación de postulantes:** Dirigido a los Alumnos, egresados y graduados, Interesados en Postular a la Feria laboral. **Anexo5**
- VII. **Apoyo de oficinas conjuntas:** Necesitaremos el apoyo de Tópico de Enfermería, y un equipo de vigilancia, así como riesgo y desastres. **Anexo 6**

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------



	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019


## B. DURANTE LA FERIA

- I. Los voluntarios para el evento se ubiquen en puntos estratégicos para resolver dudas. Sobre todo, en la entradas y salidas, y consultar a los representantes de las empresas si tienen algún inconveniente.
- II. El personal de Seguridad, la oficina de Desastres y tóxico, Realizaran rondas de Monitoreo para Solucionar Posibles Problemas Respecto a Alguna Emergencia de salud o seguridad.
- III. Con apoyo de la Oficina de Imagen Institucional seguir el esquema del Protocolo del evento
- IV. Filmar y tomar fotos durante el curso de la feria para que quede evidencia y como material de promoción para futuras ferias
- V. Realizar una encuesta a los asistentes al momento de retirarse para obtener una evaluación de la feria; nos indicará que grado de satisfacción tuvo la feria. **Anexo 7**

## C. DESPUES DE LA FERIA

- I. Agradecer a las empresas por su participación entregarles un Diploma de Participación y DENTRO DE LA SEMANA incluir una encuesta para también recibir una evaluación por parte del sector empresarial. **Anexo 8**
- II. Evalúa la asistencia y analiza las encuestas de los asistentes.
- III. Comparte el éxito de la feria en tu sitio web y medios sociales
- IV. Reunir con el equipo organizador de la feria y hablar sobre lo que se obtuvo bien en el evento y lo que puede mejorar la próxima vez.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------

	Oficina General de Servicios al Egresado Y/o graduado	Código: D-OGSEG
	<b>PLAN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FERIA LABORAL –UNSLG 2019</b>	Versión: 01 Fecha de Aprobación : 27/09/2019

## Anexo 1

### Difusión y Márqueting

Se coordinara con la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo lo siguiente:

- **Previo al Evento;** Difusión del Evento a la comunidad Universitaria por los siguientes Medios:
  - Radio.
  - Televisión
  - Prensa escrita
  - Páginas WEB institucional.
  - Si se pudiere organizar una semana antes del evento una conferencia de prensa parte de la oficina organizadora y empresa, para tener más llegada al publico
  
- **Durante el Evento;** coordinación y ejecución del Protocolo del evento, constará:
  - Ceremonia de Inauguración, contando con la participación del Rector de la Universidad, altas Autoridades, decanos, parte empresarial, alumnos y otros.
  - Brindis de Honor, con las empresas presentes y público en general
  - Apertura del evento; iniciando con la exposición de participación por las empresas.
  - Fin del evento; Agradecimiento a todo el público, empresa y otros por su participación
  - Durante el evento hacer la captura de fotos y filmaciones.
  
- **Después del Evento;** recojo de toma de fotos y filmaciones, y entrevistas a algunos participantes para medir la aceptación de la feria. Posteriormente difundirlo el éxito de la Feria por la Pagina WEB institucional y Otros.

Elaborado I.P.M.C	Revisado Dra. Marianela Pecho Tataje	Aprobado Dra. Marianela Pecho Tataje	Pag.
----------------------	---	---	------